

## **ANEXO A**

### **DESCRIPCIÓN DEL GRUPO OBJETIVO DEL PROYECTO**

La importancia de contar con un grupo objetivo en este proyecto, no sólo se debía a la necesidad de tener un espacio en el cual probar las hipótesis subyacentes al Modelo de Conectividad propuesto, sino también al interés en enriquecer este proceso de construcción desde una perspectiva de diagnóstico sobre un grupo real.

El grupo objetivo con el que finalmente se trabajó en el proyecto *Modelo de Conectividad para Redes Humanas*, lo constituyen los Estudiantes del Énfasis en Currículo del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA, doctorado ofrecido por una red interuniversitaria en la que la Universidad del Cauca tiene a cargo la coordinación del Área de Currículo. No obstante, el trabajo con este grupo de personas no se realizó de forma directa, sino a través del proyecto Red de Investigación Educativa del Grupo de Investigación en Educación y Comunicación de la Universidad del Cauca.

En las secciones que se presentan a continuación, se realiza una descripción del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA y del proyecto Red de Investigación Educativa, con el objetivo de contextualizar los resultados que se presentan en los siguientes anexos de este documento.

#### **1. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE RUDECOLOMBIA<sup>1</sup>**

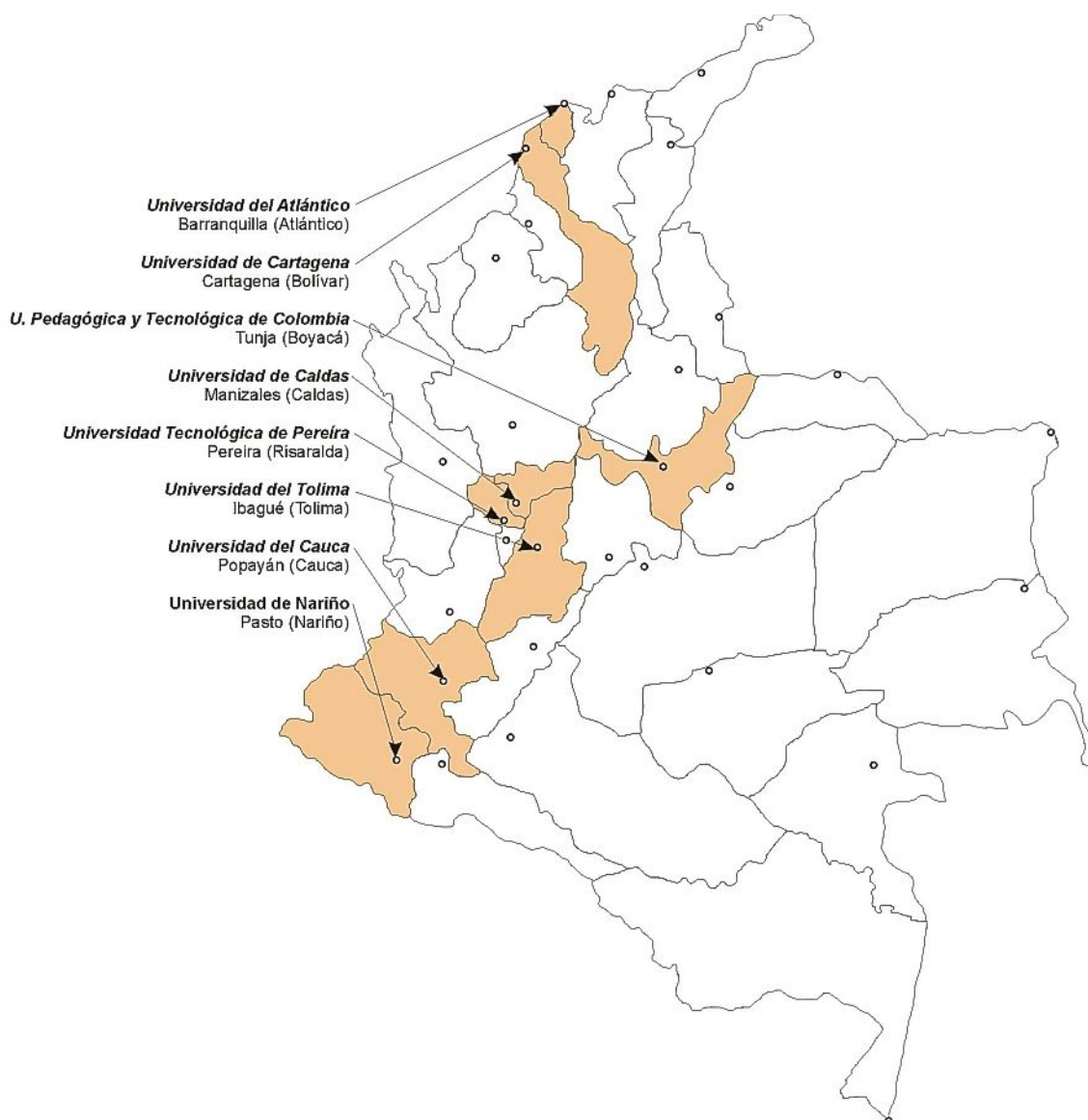
##### *1.1 Esquema de asociatividad y forma de operación*

RUDECOLOMBIA, como Red de Universidades del Doctorado en Ciencias de la Educación de Colombia, fue constituida a principios de los noventa mediante un convenio marco de cooperación académica y científica entre ocho universidades del país, que interactúan con universidades y redes nacionales e internacionales. Las Universidades que conforman esta Red Interuniversitaria son: Atlántico, Caldas, Cartagena, Cauca, Nariño, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tecnológica de Pereira y Tolima (ver figura 1).

---

<sup>1</sup> Con base en el Boletín No. 1 de la Red de Investigación en Currículo del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA (Septiembre de 2002) y Entrevistas con el Coordinador del Área de Currículo en marzo de 2004.

Figura 1: Localización geográfica de las universidades miembro de RUDECOLOMBIA



Los propósitos, condiciones y compromisos están regulados por el Estatuto General y por el Reglamento del Doctorado, en los cuales se materializa la ejecución de dos Proyectos Marcos de Investigación, que aunque tienen especificidades y una relativa autonomía teórico-metodológica, buscan complementarse al abordar problemas claves de la educación en Colombia y Latinoamérica: en el Área de Historia, "Historia de la Universidad Colombiana 1774-1992" y en el Área de Currículo, "El Currículo en América Latina: problemas, desarrollos y perspectivas". Cada área tiene unas líneas de Investigación definidas de acuerdo con los grupos de investigación que las sustentan.

Los núcleos estructurantes de la Red del Doctorado son los grupos de investigación, por lo cual es responsabilidad de cada Universidad miembro establecer y aplicar los criterios y procesos para el reconocimiento e institucionalización de éstos dentro del Sistema Interno de Investigación, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y otras instancias pertinentes. Se asume que los sistemas internos de investigación no sólo reconocen e institucionalizan a los grupos de investigación dentro de un marco regulatorio y de evaluación, aspecto de mucha importancia para el rigor y la calidad académica, sino que también promueven su participación en programas locales, regionales, nacionales e internacionales.

En primera instancia, cada grupo decide autónomamente cómo conformarse, cómo buscar su consolidación y en qué convocatorias internas, nacionales e internacionales participar. Fruto de su trabajo, los grupos se han escalafonado interna y externamente, y de acuerdo con los objetivos del Doctorado, del proyecto marco de investigación y de las líneas de investigación de las áreas, han decidido estrategias adecuadas para interactuar en la Red del Doctorado, siendo posible tanto el trabajo especializado en alguna de las líneas ya definidas como en la confluencia de líneas de una de las dos áreas o de ambas.

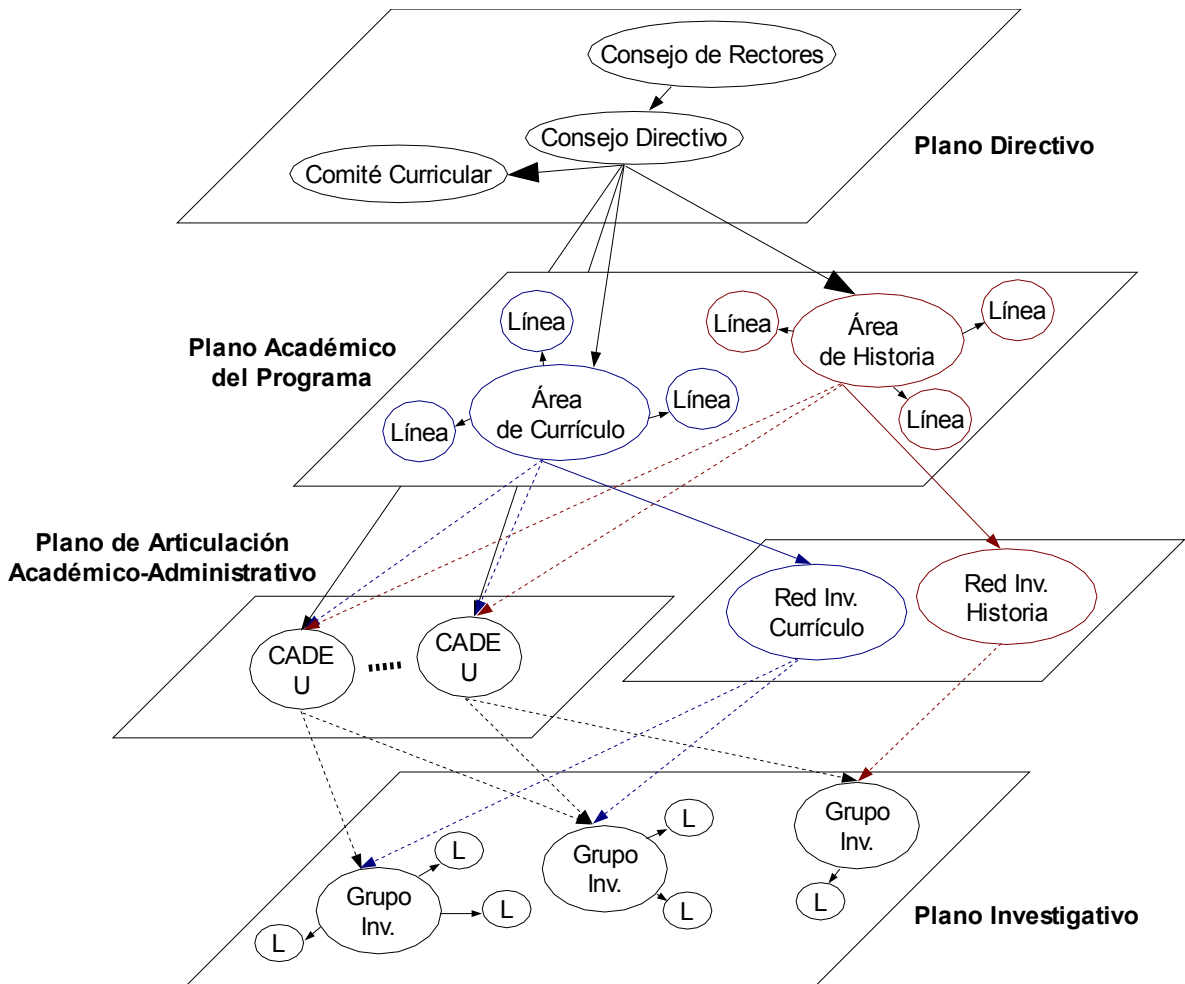
Cuando un grupo es reconocido e institucionalizado en cada Universidad y en la Red como de alta consolidación, adquiere la competencia para admitir a estudiantes doctorales en calidad de investigadores activos. Los compromisos de los grupos de investigación, desde los proyectos específicos que desarrollan, son: interactuar y socializar los resultados de su trabajo en el Proyecto Marco y en las líneas de investigación del Doctorado, en los eventos nacionales e internacionales, en las publicaciones, en el Plan de Estudios y en las pasantías; todo lo cual como currículo, constituye mediaciones fundamentales, que son requeridas para formarse en el más alto nivel del sistema educativo.

Los grupos reconocidos e institucionalizados internamente, al igual que aquellos que están en proceso de lograrlo, interactúan en los Comités Académicos del Doctorado en Educación - CADE. Esta instancia, a la vez que asegura el establecimiento y cumplimiento de los planes de trabajo que materialicen los objetivos de la Red del Doctorado, del Programa Doctoral y de las líneas de investigación, se encarga de fomentar relaciones interdisciplinarias internas y de asociatividad nacional e internacional.

Cada Área dispone de un Coordinador, cuyas tareas fundamentales son el fomento de la investigación interdisciplinaria y asociativa, lo mismo que la administración del Programa de Doctorado según el énfasis. Actualmente la sede del Área de Historia es la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y del Área de Currículo, la Universidad del Cauca.

El Doctorado tiene como máximo órgano de decisión al Consejo de Rectores, y como instancia de decisión científica y de coordinación académica, al Consejo Directivo. Existe además un Comité Curricular que al recoger iniciativas de los grupos y de cada Universidad miembro, traza políticas, establece metas y planes programáticos (ver figura 2).

Figura 2: Estructura del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA



Elaboración Propia

A partir de los grupos que por su alta consolidación hayan sido reconocidos e institucionalizados, de los planes de trabajo y desarrollo de cada Universidad miembro, y de los objetivos del Doctorado y de la respectiva área, conforme lo establece el reglamento y el convenio marco, el coordinador de esta última puede sustentar ante el Comité Curricular propuestas para la apertura de Convocatorias para la admisión de estudiantes, los criterios, y el número de estudiantes que

podrían ser atendidos por promoción. En primera instancia, y para temas académicos, compete al Consejo Directivo decidir sobre la apertura de promociones en las áreas correspondientes, sobre la administración del programa y el desarrollo de los proyectos marcos de investigación, lo mismo que sobre las publicaciones, los eventos y las interacciones internas y externas. En segunda instancia, estas decisiones competen al Consejo de Rectores, lo mismo que las políticas y decisiones sobre los recursos y los convenios.

Entre los investigadores y sus grupos se ha avanzado en el entendimiento de que ningún problema de la realidad social, cultural o natural puede constituir válidamente propiedad exclusiva de algún campo disciplinario o profesional, dado que cada uno es una expresión parcial de la totalidad.

Al considerar el esquema de asociatividad de RUDECOLOMBIA y las perspectivas de trabajo interdisciplinario, una línea de investigación se asume como lugar de encuentros de investigadores, grupos y redes en torno a un objeto de estudio que puede ser visto desde diferentes perspectivas pero con una misma intención, lo que conlleva a compartir preguntas, conocer otras formas de abordar perspectivas de solución, y reconfigurar horizontes de sentido.

### *1.2 Misión del Doctorado*

El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA tiene como finalidad la formación de investigadores y gestores de procesos de mejoramiento en las áreas de Historia de la Educación y Currículo. Por lo tanto, se busca consolidar competencias intelectuales y críticas para seleccionar, diagnosticar, teorizar e intervenir los factores que han incidido en la conformación de la cultura académica y en el estado actual de la Educación Latinoamericana.

El perfil formativo del doctorado se sustenta en la capacidad para realizar investigaciones con aporte original, tanto en la búsqueda de información temática significativa, como en la generación, recreación y aplicación de marcos interpretativos y estrategias de acción. La investigación original que así se desarrolle, se respalda en la discusión epistemológica y metodológica que posibilite diversos enfoques del conocimiento, de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio, la formación disciplinar, los problemas por resolver, los intereses y referentes del investigador y las líneas de investigación que den soporte a su trabajo. La meta fundamental es la potenciación de investigadores autónomos, responsables y solidarios.

El Doctorado se desarrolla con soporte en la Red de Universidades Colombianas - RUDECOLOMBIA, mediante la consolidación de una comunidad de investigadores Colombianos articulados interna e interinstitucionalmente, que amplía su interlocución con pares de América y Europa.

### 1.3 Estrategia metodológica del programa de doctorado en el área de currículo

El Área de Currículo en su compromiso con la promoción de mediaciones favorables para los procesos formativos, entiende la relación interdisciplinaria como la posibilidad de compartir y diferenciar autónomamente y mediante consensos, marcos interpretativos, categorías conceptuales, estrategias metodológicas, y acciones concretas que hagan posible explorar e interpretar la realidad educativa desde problemas específicos que pueden llegar a ser compartidos.

El problema fundamental cuya interpretación y superación promueve el Área de Currículo, es el relativo a las mediaciones requeridas para apoyar la formación de los actores educativos, de las culturas y comunidades del conocimiento y del Proyecto Institucional como sistema abierto e interactivo, capaz de aglutinar y sincronizar diversos posicionamientos.

El esfuerzo hacia la interdisciplinaria favorece la autonomía y al mismo tiempo concreta interacciones entre físicos, médicos, químicos, matemáticos, filósofos, lingüistas, pedagogos e ingenieros, por ejemplo, que ven las líneas de investigación como espacios de construcción y encuentro formativo. En suma, se está procurando avanzar hacia la interdisciplinaria como inclusión, con apoyo en la complementariedad crítica.

En consonancia con los aspectos metodológicos y operativos del Proyecto Marco de Investigación, el programa asume que:

- Todo estudiante es admitido en calidad de investigador y por lo tanto, como miembro de un grupo altamente consolidado que ejecuta investigaciones propuestas para ser desarrolladas en el Proyecto Marco del Área "El Currículo en América Latina: problemas, desarrollos y perspectivas" y en consonancia con la línea de investigación que sea adoptada. En este contexto, profesores y estudiantes interactúan como pares académicos.
- Con fundamento en los grupos y sus proyectos se abren las convocatorias, que especifican perfiles de tesis doctorales allí realizables y números de doctorantes que podrían ser admitidos.
- Una vez admitido el estudiante doctoral, inscribe en el Programa su propuesta de investigación y recibe la asignación de un tutor, que podrá ser alguno de los investigadores de grupos altamente consolidados que estén dispuestos a acompañar y fundamentar el proceso formativo del estudiante, teniendo como referente el proyecto marco del área, el proyecto que se ejecuta dentro del grupo y el perfil de su tesis. El tutor procurará a lo largo del proceso formativo, propiciar interacciones del Doctorante con otros investigadores, grupos y redes. Una vez aprobado el proyecto de tesis, lo cual supone avances en la

fundamentación y estructuración de la propuesta con la cual fue admitido el estudiante, se asignará el Director de la misma, que podrá ser uno de los investigadores de los grupos altamente consolidados de RUDECOLOMBIA o un investigador de las redes con los que interactúa el grupo que ha acogido al Doctorante.

- El Plan de estudios contempla tres campos de fundamentación teórico-metodológica: Investigación, Teoría y Experiencias Curriculares; este último, según la línea de investigación en las que estén trabajando el Grupo y el Doctorante y la formación precedente de éste. Los directamente responsables de la fundamentación específica son los grupos altamente especializados en el campo de que se trate.
- El doctorante cursará por lo menos tres seminarios no homologables por experiencia investigativa que haya tenido antes de su admisión al programa: 1) estado del arte; 2) fundamentación y sistematización de la investigación específica en la disciplina particular; 3) socialización de la propuesta de innovación derivada.
- En responsabilidad compartida con otros grupos altamente consolidados y con redes nacionales e internacionales, se procede a la fundamentación en los dos campos restantes. El principal criterio de evaluación del rendimiento académico del Doctorante en los Seminarios de Fundamentación teórico-metodológica es la incorporación de contenidos y desarrollos de los mismos en su tesis y la publicación y presentación de ponencias y artículos en eventos y medios de RUDECOLOMBIA y de otras Redes.
- Con el aval del tutor y del Coordinador del Área, cada año el doctorante inscribe su proyecto de investigación de tesis, y en función de los avances logrados, los seminarios de fundamentación hasta completar el número de créditos reglamentarios.
- Una vez completados los créditos correspondientes a la fundamentación teórico-metodológica y aprobada la tesis doctoral, como requisito de titulación el doctorante socializará en un Seminario de Investigación abierto a educadores de diferentes niveles, los resultados de su investigación y la propuesta de innovación derivada de la misma. Corresponde al tutor y al Director de tesis, certificar el cumplimiento de este requisito.

En este marco curricular, los componentes que constituyen la estructura del programa de doctorado son: 1) El Proyecto Marco de Investigación del Doctorado y del Área de Currículo; 2) Las líneas de investigación del Área; 3) Los eventos; 4) Las publicaciones; 5) El plan de estudios; y 6) Las pasantías.

#### 1.4 Estrategias de comunicación del Programa en el Área de currículo

- En las Universidades de la Red del Doctorado existen CADES con trabajos en materia curricular que avanzan hacia el establecimiento de Seminarios Permanentes sobre Currículo, en los que interactúan los grupos de investigación de esta área con otros grupos y con educadores de los diferentes niveles educativos. Allí se llevan a cabo talleres, conferencias, coloquios y otros eventos de carácter local y regional que se registran y difunden en boletines, cuadernos y revistas institucionales.
- Los grupos de investigación conforman la Red de Investigadores del Área de Currículo que, por año, realiza al menos tres seminarios nacionales dentro de RUDECOLOMBIA sobre Desarrollo de las Líneas de Investigación y desde donde se promueve la participación en eventos nacionales e internacionales especializados.
- El Área dispone de la Revista ITINERANTES, como órgano de difusión. Además, según su pertinencia, los resultados de investigación también pueden ser publicados en otras revistas de RUDECOLOMBIA.
- Se ha institucionalizado que cada dos años se realice el Coloquio Internacional de Currículo.
- Por último, se tiene la socialización de investigaciones a través de libros.

## 2. RED DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA<sup>2</sup>

### 2.1 Antecedentes

La Red de Investigación Educativa tiene su origen en la presentación del proyecto “Comunidades Colaborativas: un espacio para favorecer el desarrollo de la investigación educativa” al Programa de Estudios Científicos de la Educación de Colciencias en Mayo de 2003, como parte de la dinámica propuesta por el Grupo de investigación en TeleEducación de la Universidad del Cauca. Aunque el proyecto no clasificó para recibir apoyo económico por parte de Colciencias, algunos de los proponentes iniciales decidieron continuar con la iniciativa, debido

---

2 Con base en el documento “Comunidades Colaborativas: un espacio para favorecer el desarrollo de la investigación educativa” presentado a Colciencias en mayo de 2003; la ponencia “Red de Investigación Educativa: una propuesta de cualificación pedagógica en la formación avanzada” presentada en el II Simposio Internacional sobre pensamiento Latinoamericano: Educación e Integración, organizado por Rudecolombia y la Universidad de Cartagena en octubre de 2003; y el informe de avance sobre este proyecto presentado al CADE de la Universidad del Cauca en Abril de 2004.



fundamentalmente, a la gestión realizada por el Coordinador del Área de Currículo del Doctorado en Ciencias de la Educación, lo que permitió contar con algunas condiciones y recursos para desarrollar el proyecto, que en adelante se denominó Red de Investigación Educativa – ieRed<sup>3</sup>.

Las principales razones que motivaron a continuar este proyecto sin un respaldo económico explícito fueron: en primer lugar, que aglutinaba expectativas muy personales de sus integrantes, a pesar de que cada uno provenía de distintos campos del conocimiento<sup>4</sup>; la gestión de algunas condiciones mínimas; y la articulación que cada integrante realizó de este trabajo con otros.

El trabajo realizado alrededor de este proyecto, permitió vislumbrar perspectivas de investigación mucho más amplias, que permitieron configurar una propuesta marco de investigación que finalmente se consolidó en la conformación oficial del Grupo de Investigación en Educación y Comunicación. Este grupo, que en la actualidad articula su trabajo alrededor de la Red de Investigación Educativa, tiene como líneas de investigación: 1) las implicaciones culturales de la inserción de las lógicas digitales en los espacios formativos; 2) la consolidación de redes humanas como espacio de producción de conocimiento; y 3) la comunicación mediada por tecnologías telemáticas.

## *2.2 Planteamiento de la Red de Investigación Educativa en su primera fase*

La Red de Investigación Educativa está concebida como un espacio de construcción pedagógica que requiere de nuevas miradas para promover cambios profundos en las concepciones de comunidad y cultura académica hasta ahora imperantes.

Una comunidad académica alternativa a la existente deviene de nuevos modos de producción y expresión de saber pedagógico, que evidencien el entramado de sus propias interacciones. Estos espacios de búsqueda se conciben como redes que permiten el compromiso con uno mismo a partir de una identidad con el par, con otro sujeto que está en la misma búsqueda.

La educación tradicional ha dejado profundas huellas de insularidad y autismo que impiden el trabajo en red, que implica hacer posible el acto de estar “comunicados y comunicándonos” desde rupturas que posibiliten advertirse en conflicto. De acuerdo a la propuesta de la Línea sobre Comunicación y Educación, en el marco del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA, esto permite asumir procesos educativos en sus especificidades pedagógicas y didácticas

---

3 Este acrónimo surge de la expresión “Investigaciones Educativa en Red” y fue utilizado para crear el subdominio [iered.unicauca.edu.co](http://iered.unicauca.edu.co) en Internet.

4 Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ciencias de la Educación e Ingeniería.

como actos fundamentalmente de comunicación, en los que se permite el encuentro de muchas posibilidades, situaciones y momentos que superan exclusiones y relaciones de sumisión ante el saber.

Así, la red promueve formas organizativas diferentes a las tradicionales: no verticales, no lineales, no burocráticas, no jerárquicas ni institucionales. Las redes son otro modo de “ser conjuntos”, permiten relaciones que fortalecen los procesos de individuación y de subjetivación, a partir del fortalecimiento de una autonomía dialógica que otorgue una perspectiva diferente de lo diverso y lo múltiple.

De esta manera, se constituye una comunidad académica pensada como un colectivo que aborda su experiencia como objeto de narración, pero también como proceso de producción de conocimiento, experimentación, ensayo, escritura y reconceptualización pedagógica y curricular. Dado que los integrantes de esta comunidad académica se encuentran dispersos en toda la geografía nacional, se requiere de un soporte telemático que brinde posibilidades de comunicación coherentes con el esquema de asociatividad en red.

El horizonte del problema de investigación está determinado por el interés de hacer que el esquema de asociatividad al que ha recurrido el Doctorado en Ciencias de la Educación - RUDECOLOMBIA se consolide desde la experiencia académica del mismo asumida como objeto de investigación. Para ello se busca contribuir a la consolidación de comunidades del conocimiento, que permitan la transformación curricular necesaria para propiciar la formación integral de doctorandos y promover modelos pedagógicos que privilegien relaciones horizontales inherentes a las estructuras de redes.

Esta nueva comunidad debe estar orientada hacia la construcción de sentidos surgidos del saber pedagógico, la negociación de tales sentidos de la mediación entre los actores y el proceso de producción pedagógica. Es decir, se debe generar un espacio que, a partir de la colaboración entre sus miembros, facilite la construcción de una cultura académica basada no sólo en la comunicación entre ellos sino también en la comunicación con la lógica que subyace al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, estas últimas, instrumentos indispensables para superar las distancias geográficas y las desincronías de tiempo.

Dado que la comunicación entre los actores del Doctorado constituye un problema fundamental, también existe el interés de analizar las posibilidades que brindan las tecnologías telemáticas para replantear modos de comunicación y procesos de construcción de comunidades académicas. De este modo, partiendo del reconocimiento de las huellas que los viejos modelos pedagógicos han dejado, la pregunta general que centra el interés investigador es:

¿Bajo qué condiciones sería posible realizar profundos replanteamientos pedagógicos y al mismo tiempo conformar comunidades académicas, que se materialicen en la constitución de una Red de Investigación Educativa soportada por tecnologías telemáticas?

Como hipótesis se plantea que la conformación de una comunidad académica colaborativa en el Doctorado, conformada por doctorandos, profesores de cada uno de los seminarios y diferentes actores educativos, debe partir de un espacio de comunicación mediado por la investigación educativa. Es por ello que la propuesta de investigación está centrada en las siguientes preguntas:

- ¿Qué mediaciones permitirían que el trabajo de la comunidad académica se consolide al pasar del saber científico a un saber práctico-profesional transformador?
- ¿A qué problemática y a qué perspectivas de resolución remite el intento de procurar que la formación doctoral de educadores se realice dentro de una comunidad con una dinámica de trabajo en red?
- ¿Cuáles podrían ser la arquitectura y la operatividad de un sistema telemático que permita la construcción de un saber pedagógico surgido de la Red de Investigación Educativa?

Así, la investigación se encuentra enfocada en desentrañar obstáculos de diversa naturaleza y en desencadenar procesos y condiciones que posibiliten:

- Contribuir a la conformación de una comunidad académica en la cual se produzcan replanteamientos pedagógicos que relacionen la teoría con la práctica curricular, a partir de la constitución de una Red de Investigación Educativa en el Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA.
- Propiciar un espacio que favorezca el desarrollo de diferentes líneas de investigación educativa a partir del trabajo colaborativo en red, con el fin de recategorizar el currículo y la práctica pedagógica para avanzar del saber científico a un conocimiento práctico – profesional transformador de la cultura.
- Brindar el escenario para la construcción de sentidos surgidos del saber pedagógico, la negociación de tales sentidos y la mediación entre los actores y el proceso de producción pedagógica, a partir de la constitución de la Red de Investigación Educativa basada en el modelo del “profesor-investigador”.
- Implementar un sistema telemático que brinde la arquitectura y operatividad necesaria para promover y garantizar la interacción entre los miembros de la comunidad colaborativa, con el fin de facilitar la construcción de un saber pedagógico basado en la investigación.

La producción escrita de la red dará cuenta del grado de discusión y replanteamiento pedagógico surgido en su seno. Es por ello que se propone la escritura de ensayos, ya sea para publicaciones o como marco de referencia para la discusión en el grupo, poniendo así un particular énfasis en el reconocimiento e incentivo a la elaboración personal, pero a través de la valoración de pares.

En el desarrollo de la investigación se considera necesario priorizar que los actores involucrados reflexionen sobre y desde su lugar, y así, comprendan el “doble juego de la educación”, es decir, emprender un proceso de formación de personas a partir de la transformación de la cultura, que a su vez lo transforma. La investigación-acción da la posibilidad de abordar este doble juego, ya que basa la reflexión y comprensión sistemática en la práctica por el mismo actor, que busca mejorarla y transformarla. Para lograr esto se deben considerar los siguientes momentos:

- Un primer momento de diagnóstico de los actores educativos del Doctorado y una exploración tecnológica de los servicios telemáticos que se ofrecerán.
- El segundo momento, con la puesta en marcha de la Red de Investigación Educativa, que conlleva a la implementación de unos servicios telemáticos iniciales y unos procesos de acercamiento tecnológico.
- En un tercer momento, la priorización del diseño y puesta en práctica de proyectos de innovación e investigación educativa y el intercambio de experiencias entre los miembros de la comunidad. Desde el ámbito tecnológico se diseñarán los instrumentos para valorar la operatividad y el desempeño de los servicios telemáticos implementados.
- En el cuarto momento se realiza el análisis de los datos y la reflexión sobre la base de la información recogida, lo que puede vincularse con actividades de transferencia de estos saberes y propuestas de mejora. También se analizarán e interpretarán los datos brindados por el sistema telemático.
- Finalmente, un quinto momento permite al grupo investigador realizar el análisis de casos a partir de un diseño descriptivo con el objetivo de profundizar en la problemática planteada. Con la información que brinda el sistema telemático se elaborarán las conclusiones finales y se realizarán recomendaciones de posibles caminos de desarrollos para ampliar estos servicios.

#### *2.4 Perspectivas de la Red de Investigación Educativa*

Una de las razones para el fortalecimiento de la Red de Investigación Educativa es propiciar espacios de diálogo, que permitan compartir las inquietudes que le surgen a cada uno de los integrantes, es decir, a los doctorantes, a sus

profesores, pero también a los diferentes actores que se encuentren involucrados en sus investigaciones. Esto permitirá fortalecer los vínculos de comunicación y los nexos académicos entre instancias que apuntan a ahondar en procesos de formación.

La conformación de la Red de Investigación Educativa apoyada en TICs permite, además de vencer las distancias geográficas que impiden el intercambio, facilitar el encuentro entre dos lógicas diferentes de comunicación: la escrita y la digital.

La Red de Investigación Educativa debe proyectarse para jugar un papel importante en las relaciones de intercambio académico del cual salgan fortalecidos tanto los doctorantes, sus profesores, como las instituciones que se vinculen al proceso, en la medida que muchos interrogantes que surgen en el camino de preparación de sus tesis doctorales, pueden ser abordados como experiencias de trabajo en otros niveles de la educación. Así, se abre un escenario en el que se promueve el encuentro entre la Universidad y la Escuela, para fomentar ambientes de interlocución que superen el estancamiento en el desarrollo pedagógico y curricular.

En este contexto es válido señalar que otra de las posibilidades de intercambio que se generan al interior de Red de Investigación Educativa, permite repensar las relaciones académicas-administrativas. Por ejemplo, reconsiderar el sentido de una tutoría y la relación entre pares, la comunicación entre los directivos de RUDECOLOMBIA, entre otras.

En el desarrollo del proyecto es importante no olvidar que las pretensiones a las que se aspira con la constitución de la Red de Investigación Educativa, están "orientadas" a la construcción de sentidos surgidos del saber pedagógico; el cual, es un concepto que amerita un sondeo de opinión de quienes intervienen en el proyecto, en la medida en que en muchas ocasiones, hay discursos muy elaborados acerca de la intencionalidad pero que no aterrizan en el terreno práctico; o por el contrario, se tienen experiencias empíricas que permanecen en el anonimato o terminan cayendo en el olvido, por falta de relaciones que permitan ampliar el panorama teórico para inscribirlas en un horizonte conceptual más amplio.